

Comunicado de Prensa No.104/2021

Ciudad de México, a 26 de noviembre 2021.

EL IFT Y LA AEFCM INVITAN A ESCUELAS SECUNDARIAS A PARTICIPAR EN LA INICIATIVA “IFT MI ESCUELA EN LÍNEA-DESARROLLO DE COMPETENCIAS MEDIÁTICAS”

- *Mediante la elaboración de contenidos sonoros, se busca fomentar el desarrollo de competencias y una visión reflexiva en torno a los medios de comunicación*
- *La iniciativa está dirigida a estudiantes y profesores de escuelas públicas de nivel secundaria de la Ciudad de México*
- *El periodo de inscripción será del 23 de noviembre al 14 de diciembre de 2021; se premiarán a 10 escuelas ganadoras, a las que se les entregará una dotación de equipo consistente en computadora, webcam y proyector.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) presentaron, vía la plataforma web de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la iniciativa “IFT Mi escuela en línea-Desarrollo de competencias mediáticas”, en la que se invita a escuelas públicas de nivel secundaria de la Ciudad de México a participar por medio de la realización de contenidos sonoros que aborden diversas temáticas en torno a lo que las y los estudiantes consumen en los medios de comunicación.

A través de la creación de piezas sonoras en formato libre, las y los jóvenes podrán poner en práctica competencias tales como localizar, seleccionar, analizar, evaluar y crear información, a la par que comprenden el papel y funciones de los medios de comunicación.

Entre las temáticas a abordar por los participantes se encuentran la importancia de ser conscientes acerca de lo que dicen las letras de las canciones que nos gusta escuchar y externar nuestra opinión sobre las mismas; la necesidad de expresar nuestra opinión de manera respetuosa respecto de los contenidos recibidos, así como de nuestros gustos y necesidades al respecto; el saber analizar y compartir de manera responsable la información que brindan los medios y prevenir fenómenos como la desinformación y las noticias falsas, además del papel de la radio en la

Comunicado de Prensa No.104/2021

difusión de las diversas manifestaciones de la creatividad y las representaciones de los distintos grupos de la sociedad, así como su relevancia en la promoción de todas las expresiones culturales.

El periodo de inscripción a esta iniciativa será a partir de hoy, 23 de noviembre, al 14 de diciembre de 2021; y el plazo para enviar las piezas participantes será hasta el 31 de enero de 2022.

Se premiará a un total de 10 escuelas, que recibirán una dotación de equipo tecnológico. Los nombres de los planteles ganadores se darán a conocer el 15 de febrero de 2022.

Con esta iniciativa, el IFT da continuidad a sus labores de promoción de los derechos de las audiencias, a través del fortalecimiento de competencias para un consumo crítico e informado de contenidos audiovisuales con el apoyo de la Alfabetización Mediática e Informativa.

Los detalles de la convocatoria se pueden consultar en: www.somosaudiencias.ift.org.mx en la sección Alfabetización Mediática e Informativa y las redes sociales del IFT.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

